

ARGENTINA

LA PERSECUCIÓN DE LA CRÍTICA

Resumen ejecutivo

En los primeros seis meses de la gestión del presidente Javier Milei, iniciada el 10 de diciembre de 2023, cuatro de cada diez agresiones contra periodistas provinieron del gobierno. La mayoría fue hecha por el propio presidente de la nación, replicado por un ejército de influencers y trolls en las redes sociales. El discurso estigmatizante contra los periodistas y los medios de comunicación, frecuente en gobiernos anteriores por su tirria hacia la prensa tradicional, creció en este período, marcado por una creciente hostilidad en coincidencia con la erosión de la confianza en el periodismo de buena parte de la sociedad.

Introducción

El atentado fuera del Congreso Nacional contra un móvil de *Cadena 3*, de Córdoba, exhibió el extremo al cual se puede llegar cuando un polo u otro del arco ideológico identifica al periodismo y a los medios de comunicación como los responsables de las penurias de un país. El cronista de la radio, Orlando Morales, cubría una concentración contra la Ley Bases y el paquete fiscal enviados por el gobierno al Senado. Lo golpearon, volcaron al vehículo y, sin ocupantes, le prendieron fuego. No hubo detenidos por este hecho en particular.

Los vándalos, presuntamente pertenecientes a partidos de izquierda y movimientos piqueteros, lanzaban piedras y bombas molotov contra la policía en rechazo al llamado protocolo antipiquetes instrumentado por el Ministerio de Seguridad de la Nación para evitar los cortes de calles. En respuesta, la policía empleaba gases lacrimógenos y carros hidrantes para disuadirlos. Hubo 35 detenidos.

El presidente Javier Milei, en las antípodas de la izquierda y de los piqueteros, ganó las presidenciales en el balotaje del 20 de noviembre de 2023. Sus ataques contra el periodismo se remontan a 2018, cuando era panelista en un programa de televisión. Desde su investidura, los agravios pasaron de insultos como “ignorantes”, “estúpidos” y “burros”, a amenazas y juicios civiles. Entre 2021 y 2023, como diputado nacional, tuvo más de veinte incidentes con la prensa.

Si bien la calificación de Argentina en el Índice Chapultepec se ha mantenido estable desde el registro anterior (51,18 frente a 51,34), la hostilidad de Milei se ha incrementado desde que, como Presidente, subió al ring a los periodistas con nombres y apellidos o mote despectivos, y a los medios de comunicación, a falta de una oposición política consolidada. Utilizó la red social X para descalificarlos en primera persona y con reposteos de *influencers* y *trolls* que, bajo el manto de identidades de fantasía, cometen el asesinato de una reputación (*character assassination*, en inglés) con amenazas, escraches y hostigamientos.

“En los últimos meses se ha instalado en Argentina la persecución de la crítica”, expone Amnistía Internacional en una presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos (CIDH) por el deterioro del ejercicio de la libertad de expresión. Tema serio en una geografía extensa, salpicada de desiertos informativos por las condiciones limitadas para el ejercicio de la actividad periodística.

El papel del periodismo en una democracia no se limita a narrar acontecimientos o reproducir declaraciones oficiales. Implica investigar y cuestionar, así como garantizar la verdad como premisa frente a la sociedad. Eso supone, muchas veces, incomodar al poder con preguntas y repreguntas e inclusive críticas, en tanto se basen en fundamentos sólidos, algo que no tolera el gobierno de Milei. Nada nuevo bajo el sol. Ocurría lo mismo con gobiernos anteriores.

Análisis de los resultados

En este periodo, Argentina bajó 0,16 puntos respecto del Índice Chapultepec anterior. Un problema estructural se codea en la agenda gubernamental con banalidades, como la cantidad de perros de Milei, a los cuales llama “hijitos de cuatro patas”. ¿Son cuatro o cinco, incorporado el mastín inglés Conan, fallecido en 2017 y después clonado? Esa duda de los periodistas llevó a Milei a enfadarse y al vocero gubernamental, Manuel Adorni, a responder en una conferencia de prensa: “Si el presidente dice que hay cinco perros, hay cinco perros y se terminó”. Su pregunta, molesta. Eso quiso decir.

Lo cual se ve reflejado en el aumento del grado de influencia desfavorable en el entorno ejecutivo: de 3,03 puntos en el índice anterior a 3,77 en el actual. En apenas dos semanas, Milei atacó a 33 periodistas y doce medios de comunicación. Batió un récord: 45 agresiones en total. Acusó a los periodistas de “mentirosos”, “ensobrados”, “pauteros”, “corruptos”, “imbéciles”, “esbirros manipuladores” y “cómplices de los verdaderos violentos”, entre otras groserías vinculadas con la supuesta dependencia de los avisos publicitarios del Estado.

La publicidad oficial, también llamada pauta, supone un requisito democrático que no debe utilizarse como un premio o un castigo, como ha ocurrido en los últimos años. Sirve para que el Estado universalice la comunicación de medidas o informaciones que considere importantes o de interés público. De ella dependen muchos medios privados. En un contexto en el cual el gobierno promete cerrar o privatizar medios públicos en lugar de mejorarlos, la suspensión por un año de la publicidad oficial ha derivado en la pérdida de 1.031 puestos de trabajo relacionados con el periodismo en el primer semestre de 2024. Más de la mitad, 50,5%, en medios del Estado.

En el ámbito legislativo se notó una baja en el grado de influencia desfavorable para la libertad de expresión y de prensa: de 2,24 puntos a 1,82. Hubo, más que todo, pronunciamientos individuales contra periodistas. En noviembre de 2013, antes de la definición de las presidenciales, el diputado nacional Rodolfo Tailhade, del entonces bloque oficialista Unión por la Patria, tildó de “sicarios y alcahuetes de la mafia judicial” a varios periodistas y medios de comunicación. Eso demuestra que la personalización de los embates no es monopolio del actual gobierno, sino de los políticos en general.

Tailhade, de estrechos vínculos con la exvicepresidenta y expresidenta Cristina Kirchner, le atribuyó a varios periodistas, y a tres diarios, una supuesta operación “berreta” (barata) encabezada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Horacio Rosatti, para desprestigiar el trámite de juicio político que había iniciado la Cámara de Diputados contra los

miembros del máximo tribunal. Buscó de ese modo desligarse de una causa de espionaje judicial.

Ese mismo mes, Lilia Lemoine, entonces diputada nacional electa por el partido de Milei —La Libertad Avanza—, tolda radicalmente opuesta al peronismo, al cual pertenece Tailhade, increpó a una cronista de la *Televisión Pública* que intentó entrevistarla en una terminal ferroviaria. “Los medios públicos se van a privatizar, así que procurá ser una buena trabajadora”, declaró con tono de amenaza.

En este periodo ha bajado, a su vez, el grado de influencia desfavorable del entorno judicial, el tercer poder. En este caso, de 1,68 puntos a 1,34. Hubo una declinación de los ataques de narcotraficantes contra el periodismo en la ciudad de Rosario, foco del informe sobre Argentina de la 79ª Asamblea General de la SIP, realizada entre el 9 y el 12 de noviembre de 2023 en Ciudad de México, aunque la tensión sigue latente.

En el ínterin ha continuado la judicialización o las amenazas de criminalizar la actividad o la opinión periodística. El envío de intimaciones por parte del ministro de Justicia de la nación, Mariano Cúneo Libarona, a los periodistas Nancy Pazos y Darío Villarruel y la denuncia penal efectuada por la defensa de Sergio Urribarri, exgobernador de la provincia de Entre Ríos, contra el periodista Daniel Enz constituyen un peligroso ejercicio del litigio público con la intención de amedrentar y acallar al periodismo.

Otra polémica se centró en la posibilidad de que un decreto inconstitucional limite los alcances de la ley de acceso a la información pública, no solo valiosa para el periodismo sino también para la sociedad, mientras levantaba polvareda la designación del juez federal Ariel Lijo, alentada por el presidente Milei, como miembro de la Corte Suprema de Justicia en el lugar que dejó vacante Elena Highton de Nolasco. Le endilgan demoras en la resolución de las causas más sensibles para la política, las de corrupción; escasos pergaminos, y un patrimonio que no condice con sus ingresos.

DIMENSIÓN: CIUDADANÍA INFORMADA Y LIBRE DE EXPRESARSE

Puntaje: 14,50 (en restricción). El flujo de información que permite una ciudadanía informada y libre de expresarse ha crecido 2,70 puntos en comparación con el índice anterior. Eso ha sido mérito del periodismo independiente en un periodo marcado por la crisis económica, las elecciones y el giro copernicano que se dio con la elección de un presidente excéntrico que aprovechó el descrédito de la política tradicional para hacer su campaña.

En este tramo aumentó el flujo de la información, de cinco puntos a 5,60, y se mantuvo prácticamente igual la libertad de expresión (6,80, la actual; 6,70, la anterior). Es preocupante, de todos modos, la tasa de desinformación: 2,20 puntos sobre un máximo teórico de diez. Quizá se deba a las fuentes de información, trastocadas en un universo que se entera de los acontecimientos a golpe de posteos en redes sociales y de mensajes en grupos privados de WhatsApp al sucumbir en el mosqueo contra los periodistas y los medios de comunicación.

Poco ha contribuido el Estado a evitar la desinformación. Tanto el anterior gobierno de Alberto Fernández como el actual de Milei han apelado a esas vías para comunicarse con la ciudadanía, relegando a una segunda bandeja arriba al periodismo y los medios de

comunicación. Especialmente, a aquellos que les han resultado críticos o, en su opinión, émulos de poderes embanderados con la oposición política de turno.

DIMENSIÓN: VIOLENCIA E IMPUNIDAD CONTRA PERIODISTAS Y MEDIOS

Puntaje: 14,78 (alta restricción, si bien el anterior había sido de 15,64). El colmo: ya no se trata de exponer o analizar los hechos, sino de preguntar sobre ellos. La mera consulta puede desatar una andanada de improperios contra el periodista. No solo del ejército de *trolls* al servicio del gobierno, sino también del Presidente, convencido de que “probablemente en el lugar del mundo donde más podrido está el periodismo es en Argentina, donde gran parte de los periodistas son, digamos, mentirosos y calumniadores seriales”.

Esas declaraciones a la *BBC*, de Londres, como otras realizadas en el exterior, no hacen más que confirmar la percepción general sobre una tensión que se ha agravado después de haber soportado durante el kirchnerismo la naturalización del periodismo militante o periodismo de periodistas, cual negación sistemática de todo aquello que resultara molesto al poder con el uso de medios de comunicación estatales como usinas gubernamentales y el beneficio de favores publicitarios para periodistas y medios privados.

A tono con el desprecio presidencial, la labor de los periodistas se vio en dificultades durante la cobertura de actos públicos, como el realizado por el Día de la Independencia entre el 8 y el 9 de julio en Tucumán, donde se les impidió el acceso. A eso se sumaron algunos estamentos judiciales, como el Tribunal Oral Federal de esa provincia, Tucumán, que tampoco permitió la presencia de la prensa en la audiencia preliminar de un caso por presunta corrupción.

DIMENSIÓN: CONTROL DE MEDIOS Y PERIODISTAS

Puntaje: 21,90 (baja restricción). Milei accedió al poder replicando el discurso contra el periodismo independiente y los medios de comunicación al estilo del expresidente brasileño Jair Bolsonaro y del expresidente norteamericano Donald Trump, que celebraron su victoria. Esa estrategia, cuyo objetivo es imponer un discurso único y fomentar la autocensura, le ha dado rédito entre los suyos con un fanatismo rayano en la ceguera en contraposición con el otro fanatismo, también rayano en la ceguera, de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, atenuado durante la gestión de Alberto Fernández por las discrepancias en sus propias filas.

En esta fase cayó el control directo de los medios, de 17,70 puntos a 11,50, por una sencilla razón: la ausencia de publicidad oficial del gobierno nacional, no así de las provincias y de los municipios, desde comienzos de 2024. El control indirecto subió de 4,40 puntos a 5,80, influido de alguna manera por la selección de determinados periodistas para realizar entrevistas con Milei, la voz cantante del gobierno.

El ejercicio del periodismo, en ese aspecto, se vio limitado por la opacidad oficial. Con más libertad se maneja el ahora jefe del Gabinete de Ministros, antes ministro del Interior, un componedor de voz pausada que mucho tuvo que ver con el armado de Libertad Avanza, partido con representación parlamentaria escasa y sin gobernadores propios.

Entre otras arbitrariedades, el gobierno decidió remover la acreditación de la periodista Silvia Mercado para ingresar en la Casa de Gobierno, la cual le fue devuelta luego de que acudiera a la Justicia. Hubo otros casos. Una situación inédita que se enmarca, a su vez, en un contexto de crecientes agresiones contra mujeres periodistas. En síntesis, menor protección (0,90

puntos frente a 1,05), casi la misma persecución (1,10 frente a 1,35) y mayor impunidad (1,80 frente a 0,30 puntos).

Conclusiones

Argentina ocupaba el puesto número cuarenta en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa publicada por Reporteros sin Fronteras en 2023, once posiciones menos que el año anterior. En la provisional de 2024, “la situación es especialmente preocupante en Argentina (66º), tras la llegada al poder del presidente Javier Milei, cuya postura agresiva hacia el periodismo afecta al pluralismo”.

La Academia Nacional de Periodismo, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa), el Foro de Periodismo Argentino (Fopea) y la Fundación LED, entre otros, reprochan a Milei la inclinación a la calumnia contra periodistas y medios de comunicación. En especial, su confusión entre la pauta pública y un subsidio, lo que choca con la posición de la Corte Suprema de Justicia, que reconoce a la publicidad oficial como un mecanismo que contribuye al acceso a la información y a la libertad de expresión.

En ese plano, el económico, la promesa de privatizar o cerrar las emisoras de radio y televisión estatales (*TV Pública, Pakapaka, Canal Encuentro y DeporTV*) y la agencia nacional de noticias *Télam*, por haberse convertido en “un mecanismo de propaganda” de gobiernos anteriores, creó zozobra por la indefinición. Fueron intervenidas por decreto en febrero de 2024. En la mayoría de los casos hubo retiros voluntarios y despidos, así como una gran incertidumbre sobre la estabilidad laboral durante el llamado “proceso de reorganización”. Casualidad o no, título adoptado por la dictadura militar argentina, entre 1976 y 1983: “Proceso de Reorganización Nacional”.

Los sitios web informativos de *Radio Nacional Buenos Aires* y de la *Televisión Pública* fueron discontinuados en mayo. Volvieron a funcionar, aunque parcialmente, en junio. La agencia *Télam* anunció su cierre el 2 de marzo con el despacho de un cable en el que destacó la labor de sus más de setecientos empleados como “única del país con red de corresponsales en todas las provincias argentinas”.

Del dicho al hecho, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, brazos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), expresaron “preocupación” por el uso de la fuerza pública “contra periodistas en Argentina y los actos de violencia cometidos por particulares”. En la protesta del 12 de junio de 2024, durante la cual fue incendiado el móvil de *Cadena 3*, “varios periodistas y trabajadores de la prensa resultaron heridos debido al uso presuntamente abusivo de gas pimienta y de balas de goma por agentes de la fuerza pública”.

Si Milei había sido el responsable del 37% de los dardos contra periodistas al cumplir cien días de gobierno, la tendencia, lejos de atenuarse, empeoró un mes después. El discurso estigmatizante escaló al extremo de convertirse en el principal provocador con el 61,54% de los ataques. Por si fuera poco, el ministerio de Capital Humano hizo un llamado a reimplantar la matriculación obligatoria de periodistas, práctica obsoleta que desde 1985 está considerada por la Opinión Consultiva 5 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como una restricción ilegítima al derecho universal a la libertad de expresión. La iniciativa no prosperó, pero continúa la persecución de la crítica.

Referencias

79a Asamblea General de la SIP, 9 – 12 de noviembre de 2023, Ciudad de México, México. (2023, noviembre 7). Sipiapa.org. <https://www.sipiapa.org/notas/1216179-argentina>

#100DíasdeMilei: 40% de los ataques al periodismo provienen del Gobierno. (2024, marzo 19). FOPEA. <https://fopea.org/100diasdemilei-40-de-los-ataques-al-periodismo-proviene-del-gobierno/>

Alarmante baja de la libertad de prensa. (2023, noviembre 13). El ínterin. <https://elinterin.com/2023/11/13/alarmante-baja-de-la-libertad-de-prensa/?swcfpc=1>

Argentina. (2023, diciembre 11). Reporteros Sin Fronteras. <https://www.rsf-es.org/la-agresividad-de-javier-milei-hacia-la-prensa-es-una-senal-de-alerta-rsf-seguira-de-cerca-el-mandato-del-nuevo-presidente-argentino/>

Astiazarán, J. M. (2024, junio 17). Premios Martín Fierro de Radio: periodistas repudiaron las detenciones ilegales por la Ley Bases. La Izquierda Diario. <https://www.laizquierdadiario.com/Premios-Martin-Fierro-de-Radio-periodistas-repudiaron-las-detenciones-ilegales-por-la-Ley-Bases>

CIDH y RELE: Argentina debe respetar los derechos de asociación y reunión pacífica, así como garantizar la seguridad de la población. (2024, julio 4). CIDH. <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/158.asp>

Condenamos la colegiación de periodistas impulsada por el Gobierno. (2024, junio 27). FOPEA. <https://fopea.org/condenamos-y-deploramos-la-colegiacion-de-periodistas-impulsada-por-el-gobierno/>

Dessein: “El periodismo resistió intentos de cooptación, porque hubo periodistas y medios que no se vendieron”. (2023, diciembre 1). ADEPA. <https://adepa.org.ar/dessein-periodismo-resistio-intentos-cooptacion-hubo-periodistas-medios-que-no-se-vendieron/>

El Gobierno intervino por un año Radio Nacional, Télam, TV Pública y otros medios del Estado. (2024, febrero 3). La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-intervino-por-un-ano-radio-nacional-telam-tv-publica-y-otros-medios-del-estado-nid03022024/>

El Gobierno oficializó la suspensión de la pauta publicitaria. (2023, diciembre 27). infobae. <https://www.infobae.com/politica/2023/12/27/el-gobierno-oficializo-la-suspension-de-la-pauta-publicitaria/>

La advertencia de Lilia Lemoine a una periodista de la TV Pública: «Vamos a privatizar los medios públicos, así que procurá ser una buena trabajadora». (2023, noviembre 15). Clarín. https://www.clarin.com/politica/advertencia-lilia-lemoine-periodista-tv-publica-vamos-privatizar-medios-publicos-procura-buena-trabajadora_0_SFL8OJnKgM.html

La SIP expresó su preocupación por los ataques verbales de Milei a periodistas y medios de comunicación. (2024, julio 9). infobae. <https://www.infobae.com/politica/2024/07/09/la-sip-expreso-su-preocupacion-por-los-ataques-verbales-de-milei-a-periodistas-y-medios-de-comunicacion/>

Libertad de expresión: de bien precioso a bien precario. (2023). FOPEA. <https://monitoreo.fopea.org/wp-content/uploads/2024/05/monitoreo-libertad-de-expresion-informe-2023.pdf>

“Limitaciones al Ejercicio de la Libertad de Expresión – Argentina 2023”. (2024, abril 3). Fundación LED. <https://fundacionled.org/articulos-y-monitoreo/limitaciones-al-ejercicio-de-la-libertad-de-expresion-argentina-2023>

Los ataques de Javier Milei al periodismo amenazan la libertad de prensa en Argentina. (2024, junio 7). France 24. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20240607-los-ataques-de-javier-milei-al-periodismo-amenazan-la-libertad-de-expresi%C3%B3n-en-argentina>

Milei volvió a atacar a la prensa: “Los periodistas son mentirosos y calumniadores seriales”. (2024, mayo 6). La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/milei-volvio-a-atacar-a-la-prensa-los-periodistas-son-mentirosos-y-calumniadores-seriales-nid06052024/>

Presidente, funcionarios y trolls, protagonistas de los ataques a periodistas. (2024, agosto 1). FOPEA. <https://fopea.org/presidente-funcionarios-y-trolls-protagonistas-de-los-ataques-a-periodistas/>

Recrudescimiento de los ataques a la libertad de expresión en Argentina: Amnistía Internacional envió una carta a la CIDH – Amnistía Internacional Argentina. (2024, julio 23). Amnistía Internacional Argentina. <https://amnistia.org.ar/recrudescimiento-de-los-ataques-a-la-libertad-de-expresion-en-argentina-amnistia-internacional-envio-una-carta-a-la-cidh/>

Su pregunta me ofende. (2024, junio 8). El ínterin. <https://elinterin.com/2024/06/08/su-pregunta-me-ofende/?swcfpc=1>

Télam amaneció vallada, deshabilitaron la web y sus trabajadores fueron suspendidos. (2024, marzo 4). Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/politica/deshabilitaron-web-telam-trabajadores-denunciaron-vallaron-redaccion.phtml>

